

PASTORAL APLICADA

Manual del servidor musical

Pistas para la liturgia, pastoral práctica
y espiritualidad ministerial

Elvio Alberto Yapur



Yapur, Elvio

Manual del servidor musical - 1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: PPC Cono Sur, 2016.
144 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-740-170-7

1. Manual. 2. Educación Musical. 3. Música Religiosa. I. Título.
CDD 780.7

Nihil Obstat

Nada obsta a la fe y moral católicas para su publicación.

Imprimatur

Agustín R. Radrizzani

Arzobispo de Mercedes - Luján

20 de mayo de 2016

Título: Manual del Servidor Musical

Autor: Elvio Alberto Yapur

© 2016, Elvio Alberto Yapur

© 2016, PPC Argentina S.A.

Primera edición: julio de 2016

ISBN 978-987-740-170-7

PPC Cono Sur

Av. Callao 410, 2º piso

C1022AAR - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

t: +54 11 4000.0400 / f: +54 11 4000.0429

www.ppc-editorial.com.ar

ventas@ppc-editorial.com.ar

Esta tirada de 500 ejemplares se terminó de imprimir en el mes de julio de 2016 en
FP Compañía Impresora S.A. - Beruti 1560 - Florida (1602) - Buenos Aires - Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Libro de edición argentina / *Made in Argentina*

Impreso en Argentina / *Printed in Argentina*

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier otro medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.

EMPRESA ASOCIADA A LA CÁMARA ARGENTINA DEL LIBRO

EL PROPÓSITO DEL LIBRO AL SERVICIO DE UNA CELEBRACIÓN LLENA DE JUBILOSA FE

Mi corazón está firme, Dios mío,
mi corazón está firme.
Voy a cantar al son de instrumentos:
¡despierta, alma mía!
¡Despierten, arpa y cítara,
para que yo despierte a la aurora!
Te alabaré en medio de los pueblos, Señor,
te cantaré entre las naciones,
porque tu misericordia se eleva hasta el cielo
y tu fidelidad hasta las nubes.

Salmo 108,1-5

¡Bienvenidos a la aventura de profundizar en el precioso ministerio de la música! Consideramos que cualquier servicio dedicado a Dios no surge de una mera elección personal, sino que proviene de un llamado. Pero todo trabajo vocacional se perfecciona con experiencia y herramientas eficazmente útiles que irán colaborando en un mejor desenvolvimiento. Y esto es lo que apuntamos a compartir con nuestros lectores: pistas que ayuden a un desarrollo fructífero, comprometido, respetuoso, humilde, correcto, completo y excelso de este arte tan valioso a través del cual el Espíritu se mueve para hacer su obra.

Cada uno de los temas volcados aquí, son fruto de la vivencia parroquial tanto en la organización de *Talleres de guitarra* como en la formación y pastoreo de servicios musicales.

Como noticia alentadora, podemos compartir que a partir de este mismo “taller” –que se ha ido repitiendo durante varios años en ciertas comunidades– y al empeño que todos fueron poniendo en aprender e irlo llevando a la práctica con entusiasmo, muchos coros parroquiales se han ido acrecentando, en paralelo con algunas capillas en las que han comenzado a surgir servicios musicales que seguramente también continuarán desarrollando sus talentos, creciendo en número y fortaleciéndose en estructura.

La meta de este trabajo está dirigida a reforzar y potenciar el ministerio de la música, para ayudar a que nuestras celebraciones puedan llegar a ser sinceras manifestaciones jubilosas de la fe. Por eso, a través de sus capítulos queremos brindar un espacio de reflexión y formación a todos aquellos que, ya integrados a algún servicio musical o con miras a hacerlo, deseen animar y promover la participación activa de los fieles en las celebraciones, para alcanzar así un mayor progreso en este servicio litúrgico.

Pretendemos que esta obra no sea captada como aprendizaje técnico solamente, sino que apunte a que aquellos interesados puedan adherirse al servicio musical de sus comunidades con una completa y enriquecida formación que les permita servir con una conciencia lúcida y un corazón lleno de amor.

Illuminado con la Palabra de Dios e integrando el aporte de los documentos y la experiencia misma, enfocamos entonces este ministerio desde tres ángulos distintos pero complementarios entre sí:

- **La musicalidad de la liturgia eucarística**

Esta área aporta elementos de servicio para un prolijo y rico desempeño técnico y ministerial del servicio musical dentro de la liturgia, celebraciones y encuentros: cómo preparar buenos ensayos, cuáles son los instrumentos y estilos musicales adecuados para la celebración, los criterios para la elección de cada canto en las solemnidades, el rol del canto en las reuniones, la importancia de una plena participación comunitaria, maneras de desarrollar la animación musical, etc.

- **Pastoral del servicio musical**

Aquí revisaremos cuáles son las responsabilidades y condiciones esperadas tanto del grupo pastoral como de los servidores musicales: a qué nos conduce la vocación, principios para una convivencia comunitaria, la conciencia de Cuerpo, de Iglesia y de equipo, el desenvolvimiento práctico del ministerio, la colaboración fraterna, organización, comportamiento, etc.

- **Espiritualidad del servicio musical**

Dicha sección brinda pistas para la interioridad y el desarrollo espiritual del servicio musical: la vida interior, el obrar del Espíritu a través de la música, la actitud del corazón, los beneficios de la oración, la alabanza como encuentro con Dios, etc.

Sobre el final de cada capítulo, nos iremos encontrando con varias preguntas a modo de guía; pueden ser muy útiles para repasar, evaluar lo asimilado, reflexionar, completar lo expuesto en cada tema, deducir, desarrollar la expresividad, para investigar y hasta para compartir y volcar experiencias, opiniones e inquietudes.

MÓDULO 1

LA MUSICALIDAD DE LA LITURGIA

CONTENIDO

- 1. El ministerio de la música:** El ministerio de la música presta un eficiente servicio a la liturgia: descubrirlo nos hará saber cuándo un servicio musical cumple con su función.
- 2. La preparación musical y su calidad:** Compartimos propuestas para perfeccionarla y terminar con los ensayos de emergencia.
- 3. Instrumentos litúrgicos y estilos musicales:** ¿Se puede afirmar que existen instrumentos litúrgicos e instrumentos no- litúrgicos? ¿Y sobre los diferentes géneros y composiciones musicales dentro de la celebración? ¿Todos son válidos?
- 4. Cada canto en su contexto: diferencias entre canto litúrgico y canto religioso:** La celebración litúrgica nos transforma y el canto bien ubicado acompaña esa metamorfosis. En las reuniones y encuentros pastorales, el canto funcionará si “sirve” como conector.
- 5. Los cantos para la celebración de la Eucaristía:** Nos adentramos en la celebración eucarística viendo cada uno de sus momentos celebrativos; profundizamos en su sentido litúrgico y la función del canto en ellos. Desde ahí ofrecemos criterios y ejemplos de repertorio para que puedan ser observados por el servicio musical.
- 6. El repertorio en los tiempos litúrgicos:** Recorremos cuáles son las consignas principales que contiene dentro de sí cada tiempo litúrgico, de forma que nos facilite encuadrar nuestro repertorio congruentemente a cada ciclo a conmemorar.
- 7. El repertorio en las festividades especiales:** En las festividades especiales la música y el canto no podían faltar y aquí sugerimos indicaciones para su inclusión.
- 8. El repertorio en la celebración de los sacramentos:** Visitamos algunos de los sacramentos desde la perspectiva del canto que los acompaña en su celebración.
- 9. Elaboración del cancionero:** Qué soluciones aportan y cómo elaborarlos, son las consignas que trataremos.
- 10. La participación de la comunidad:** Se explica la necesidad de promover una participación plena, consciente, activa y fructuosa. El canto es instrumento privilegiado.
- 11. El desarrollo de la animación musical:** Provocar la participación de toda una comunidad requiere de sus artimañas. Compartiremos ciertas directrices para que la animación musical despierte el interés y su consecuente participación.

El ministerio de la música

“... El pueblo que Yo formé
para que pregonara mi alabanza.”

Isaías 43,21

Antes de continuar será necesario conocer que la palabra “ministerio” supone la función u ocupación de una persona. Procede del latín *minister* y en su sentido etimológico significa “siervo” (servidor, quien sirve).

Políticamente hablando, se le llama ministerio a un gabinete de funcionarios que se dedica a una tarea específica como puede ser la educación, la salud, la economía, las obras públicas, etc. A su vez, cada uno de esos funcionarios que integran ese gabinete recibe el nombre de ministro.

Y “así como en un mismo cuerpo tenemos muchos miembros con diversas funciones” (Romanos 12 5), de igual modo, en la liturgia, existen **ministros consagrados** por el sacramento del Orden para actuar en representación de Cristo, al mismo tiempo que colaboran **otros ministerios particulares** en virtud de las distintas necesidades litúrgicas y pastorales. **Entre uno de estos ministerios particulares está el de la música.**

Ocupan en la acción litúrgica un lugar especial: el sacerdote y sus ministros, por causa del Orden Sagrado que han recibido; y por causa de su ministerio, los ayudantes, los lectores, los comentadores y los que forman parte del grupo de cantores.

Musicam sacram 14

1. Cuando el servicio musical cumple su misión

La distinción es relativamente notable. En líneas generales, ciertos servicios musicales están formados por grupos de personas que, con toda la buena voluntad, tocan instrumentos, cantan y alaban a Dios, pero sin embargo no suscitan una participación muy activa por parte de la asamblea. De esta manera, los hermanos quedan reducidos a escuchar o en el mejor de los casos a seguir las canciones de un modo algo “flojo”, no ofreciendo mayores preocupaciones. En tal caso, el coro, tristemente aparece como un mero elemento formal y decorativo.

En relación a un servicio musical competente, este **alaba a Dios, evangeliza y promueve incansablemente la participación plena, consciente, activa y fructuosa de los fieles** (a través del reparto de cancioneros, de ensayos previos a la celebración, de pequeñas catequesis, etc.). No se queda tranquilo hasta que el mayor número posible de hermanos no quede “involucrado” en la alabanza. Una vez alcanzado este objetivo, su misión consistirá en servir de apoyo y sostén del canto de toda la comunidad, siendo verdaderos “puntales”. Entonces, el mejor equipo no es aquel que canta de manera sobresaliente, sino el que logra que todo el Pueblo de Dios pueda cantar y alabarlo.

2. Desempeño eficiente de los oficios y ministerios litúrgicos

La Iglesia deposita su confianza en nosotros, pero a su vez nos encomienda profesar nuestro apostolado con total lucidez y sin abusos. Prestemos atención a lo que consideran y aconsejan estos dos artículos de la Constitución litúrgica del Concilio Vaticano II:

En las celebraciones litúrgicas, cada cual, ministro o simple fiel, al desempeñar su oficio hará todo y solo aquello que le corresponde por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas.

Sacrosanctum Concilium 28

Los acólitos, lectores, comentadores y cuantos pertenecen a la *Scholae Cantorum* desempeñan un auténtico ministerio litúrgico. Ejerzan, por tanto, su oficio con sincera piedad y el orden que conviene a tan grande ministerio y les exige con razón el pueblo de Dios. Con ese fin, es preciso que cada uno a su manera esté profundamente penetrado del espíritu de la liturgia y que sea instruido para cumplir su función debida y ordenadamente.

Sacrosanctum Concilium 29

Hay que tener en cuenta que formamos parte de un cuerpo y que cada uno de sus miembros realiza lo que le compete, ni más ni menos, sin escatimar esfuerzos, ni acaparando innecesariamente otros ministerios en la misma celebración.

El servicio musical presta un eficiente **servicio a la liturgia**: remontar la alabanza, dándole mayor gloria a Dios y contribuyendo enormemente a la santificación de los fieles.

La sincera piedad demanda abordar este llamado desde una devoción genuina: que nuestro corazón no se desentienda de lo que canta nuestra boca. Respondiendo a esta devoción, el sentido del orden nos llama a participar con actitud de reverencia, humildad y discreción.

Con la mente atenta y el corazón dispuesto, la verdadera vocación nos conduce a zambullirnos de lleno e interesarnos en el misterio que celebramos.

El aprendizaje proveniente de la investigación, el consiguiente respeto por las normas litúrgicas y la preparación y organización responsablemente adecuada nunca estarán de más, sobre todo en el agente pastoral del equipo.

En cuanto a los demás miembros, se hará necesario colaborar con el responsable, trabajar sincronizadamente y perseguir la excelencia en todos los aspectos.

Es importante agregar que no sobrar  procurar el decoro y la prolijidad en la vestimenta, que es de esperar que fusione la sobriedad y el pudor con la pulcritud. De esta manera, en la armon a de nuestro exterior tambi n quedar a expuesta la reverencia de nuestro interior.

3. Ubicaci n y misi n del equipo dentro del templo

Con respecto a la posici n que conviene ocupar f sicamente cada ministro del servicio musical en el templo, de manera que le facilite cumplir su misi n de una manera eficaz, la *Ordenaci n general del Misal Romano* nos da su orientaci n:

El coro, seg n la disposici n de cada iglesia, se colocar  de modo que se vea con claridad lo que es en realidad: parte de la asamblea de fieles congregada y que en ella desempe an una funci n particular; que les facilite la ejecuci n de su ministerio lit rgico; que permita a cada uno de sus miembros la plena participaci n sacramental en la Misa.

Ordenaci n general del Misal Romano 312

Conjugando las cuatro condiciones anteriores planteadas por el Misal, cada equipo en particular analizar  en qu  lugar del templo podr  encontrar una **localizaci n adecuada** que le permita llevar a cabo su ministerio de manera que:

- No sobresalga como si se tratara de una “confederaci n”, es decir, que no aparezca como apartado del resto del cuerpo de los fieles. Si bien ejerce un ministerio en particular que requiere animar a la asamblea, tambi n forma parte de la misma.
- No est  oculto, de modo que, siendo visto y escuchado por todos, pueda guiar mejor al resto de la comunidad.
- Disponga de un espacio digno y adecuado que le permita ejercer su funci n en un marco de bienestar y tranquilidad. Que tenga lugar suficiente como para prestar su servicio c modamente y sin obst culos.
- Los integrantes puedan ver y o r todo cuanto sucede en la Misa, y que llegado el momento de recibir la comuni n puedan hacerlo sin mayores dificultades.

En resumen (obviamente dependiendo de la capacidad f sica y distribuci n del mobiliario del templo) llegamos a la conclusi n de que tanto los m sicos como los cantores pueden encontrar una ubicaci n adecuada en el **sector delantero de alguna de las naves transversales** (si las tuviere), o bien a un **costado del presbiterio** (preferentemente debajo del mismo), siempre orientados de manera que puedan observar todo cuanto sucede en el altar pero desde donde a su vez se les **facilite conducir con el canto al resto del Pueblo**.

En cuanto a la **misión particular** de cada uno de los integrantes del servicio musical, distinguimos:

- *El animador del canto* (si lo hubiere) dirigirá a la asamblea en las partes que a ella le corresponden desde un lugar visible pero discreto. Su voz no cubrirá la del resto de los fieles sino que, por el contrario, su sensibilidad misma los conducirá a una mejor participación. Desde el punto de vista espiritual, podemos decir que debe ayudar a orar a través del canto.
- Conviene que *los guitarristas, organista y quienes tocan algún otro instrumento* tomen asiento de modo contiguo, ya que esto facilita verse entre sí, guiarse, escucharse, seguir el mismo ritmo, prever algún imprevisto, y dado el caso, darse alguna indicación. Su misión está abocada a acompañar el canto. Por su parte, el organista (o tecladista) con su fondo musical puede tranquilamente impregnar un excelente clima de oración en algunos espacios de la celebración: antes de comenzar (mientras el Pueblo va llegando y algunos se disponen a rezar), en el instante de reflexión posterior a la homilía, finalizada la comunión (entretanto se limpian y guardan los vasos sagrados) y al desconcentrarse la comunidad. También posibilita complementar de manera cautivante la estructura melódica de los cantos a través de la ejecución de introducciones, interludios y finales.
- *El coro* sostiene y ejecuta tanto aquellas partes que le corresponden a la asamblea, como aquellos cantos un poco más difíciles de interpretar. También puede aportar arreglos armónicos, segundas voces, etc.
- *El salmista*, a su tiempo, se ubicará preferentemente en el ambón de la Palabra para cantar las antífonas y estrofas del salmo responsorial, con una postura segura que invite a la respuesta musical.

4. Servicio en espíritu y verdad

Con algunas de nuestras expresiones, **los servidores musicales** (tanto parroquiales como estudiantiles) damos la impresión de estar todavía un poco lejos de demostrar que nos encontramos compartiendo una celebración de la fe. Muchas veces hasta nuestros mismos gestos nos evidencian más interesados en la interpretación artística que en la alabanza. Más cerca de una actuación programada, entre atenciones dispersas del foco, sonrisas cómplices que denotan trivialidad, y señas por fuera del contexto, dichas afectaciones son indicativas de que nos está faltando “re-aprender” a poner la vida y el corazón.

No solamente se percibe en quienes se encargan de la animación musical; también es ligeramente notable en el ejercicio de otros ministerios de la liturgia. ¿Quién no asistió alguna vez a la proclamación de una lectura de la Palabra leída de corrido, impregnada

de tensión nerviosa, sin pausas ni entonación, en donde se evidenciaba que ni el mismo lector entendía lo que estaba compartiendo? ¿Y qué decir de las distantes palabras de aquella especie de “voz en off” de un Guía a la que pocos prestan atención, porque no invitan desde una calidez amable que sabe improvisar mirando a los ojos, sino desde la prefabricación?

El servicio musical, entonces, deberá **experimentar** primero él mismo lo que canta, en la mente y el alma, para después poder transmitirlo con veracidad y fervor. De lo contrario, o no contagia nada, o comunica algo equivocado. Por tal razón, aprovechará muchísimo que en algunas de sus reuniones pueda recibir de parte de sus referentes pastorales una **catequesis dosificada** que lo ayude a comprender y entrañar aquello que se está cantando (el porqué de este salmo y qué relación tiene con la lectura; en qué contexto fue compuesto; qué sentido tienen hoy en día las metáforas que emplea; qué expresa y con qué disposición habrá que proclamarlo; qué significado tiene tal canto y por qué lo empleamos en determinada celebración o momento; a qué se refiere; qué nos dice, cuándo y cómo podemos identificarnos con él, etc.). Este crecimiento progresivo se irá robusteciendo con el pastoreo y la formación, ya que la fe proviene de la explicación de la Palabra (cf. Romanos 10,14.17).

Que el servicio musical no aparezca como un ente aislado de la celebración que solamente se encuentra allí para cantar. Se trata de ejercer las funciones de su ministerio sin dejar de participar, escuchar, rezar, comulgar, meditar, y obviamente, de cantar, a la par del Pueblo de Dios.

Pistas de trabajo y reflexión

1. Con respecto al texto del profeta Isaías: ¿Quién habla? ¿A qué pueblo se refiere? ¿Para qué lo quiere formar? ¿Qué significa “pregonar”?
2. ¿De dónde proviene y qué significa la palabra “ministerio”?
3. ¿Te animas a nombrar otros ministerios litúrgicos y servicios con los que cuenta la Iglesia hoy día?
4. ¿Cuándo un servicio musical realiza su tarea de manera efectiva? ¿Cuál es su misión?
5. Investigá en qué consistió el Concilio Vaticano II; desde qué año hasta qué año se realizó; quién lo convocó; qué objetivos tuvo; cuáles fueron las reformas principales que promovió a nivel litúrgico y en dónde quedaron asentadas sus leyes.
6. ¿De dónde provienen y qué contienen los siguientes documentos: *Sacrosanctum Concilium*, *Musicam sacram* y *la Ordenación general del Misal Romano*?
7. Resumidamente: ¿Qué quiso expresar la Iglesia en los artículos 28 y 29 de *Sacrosanctum Concilium* con respecto al proceder de los distintos ministerios?
8. ¿Qué debería permitir desde su ubicación, el servicio musical, según la *Ordenación General del Misal Romano*? ¿Qué significa esto?
9. ¿Qué función cumplen, dentro del ministerio de la música, el animador del canto, los músicos, el coro y el salmista?
10. ¿De qué maneras posibles, el referente pastoral, podría conducir al grupo de animadores musicales hacia una experiencia más reflexiva y ferviente de la celebración?

ACERCA DEL AUTOR

Elvio Yapur es técnico superior en Comunicación Social. Nacido en la Ciudad de Buenos Aires, desde preadolescente sintió una vocación muy fuerte por la música. Contagiado por el entusiasmo de los grupos juveniles, comenzó a tomar cursos de guitarra.

Desde el año 1989 hasta 2003 brindó su carisma organizativo al servicio de la parroquia San José Obrero de José C. Paz. Allí, bajo el respaldo confiado de sus sacerdotes, colaboró todos como Responsable Pastoral del Servicio Musical de dicha comunidad y sus capillas, ofreciendo simultáneamente talleres de guitarra con elementos de formación litúrgica, mientras dicho ministerio se ampliaba de manera sorprendente.

Actualmente acompaña la Pastoral Musical de la parroquia Sagrado Corazón de Jesús, de la ciudad de Junín.

Como fruto de la experiencia de su actividad, e inspirado en lo asimilado en las Jornadas Nacionales de la Música y el Canto en la Liturgia, comparte en este libro pistas de crecimiento para desarrollar este servicio tan necesario en nuestras comunidades.

ÍNDICE

Dedicatoria	3
Bibliografía	4
El propósito del libro. Al servicio de una celebración llena de Jubilosa fe	5
Módulo 1: La Musicalidad de la Liturgia	
1. El ministerio de la música	9
2. La preparación de la música y su calidad	15
3. Instrumentos litúrgicos y estilos musicales	19
4. Cada canto en su contexto: diferencia entre canto litúrgico y canto religioso .	23
5. Los cantos para la celebración de la Eucaristía.....	27
6. El repertorio en los tiempos litúrgicos	53
7. El repertorio en las festividades especiales.....	59
8. El repertorio en la celebración de los sacramentos	75
9. Elaboración del cancionero	79
10. La participación de la comunidad	81
11. El desarrollo de la animación musical	87
Módulo 2: Pastoral del servicio musical	
12. Una vocación alegre y comprometida	95
13. Formando comunidad	99
14. Conflictos en las relaciones pastorales.....	103
15. Colaboración organizada.....	109
16. El responsable pastoral del equipo	113
Módulo 3: Espiritualidad del servicio musical	
17. El porqué de la alabanza	119
18. La alabanza, más allá de los sentimientos	123
19. Imposibilidad de emprender sin Dios	127
20. La oración en el servicio musical.....	129
21. La alabanza como medio de encuentro con Dios	135
Conclusión: Compartamos nuestra luz	141
Acerca del autor	143